

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDO EXPRESS S.A.

El 03 de Abril del 2017 siendo las 16H45 se reúnen en las oficinas de MUNDO EXPRESS S.A., los socios de la compañía, la señora Maria Isabel Rueda Villalba poseedora del 50 % de participaciones; y, la señora Maria Dolores Rueda Villalba poseedora del 50% de participaciones, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado por lo que resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2016,
2. Revisión de aspectos legales de la Compañía
3. Reserva legal
4. Puntos Varios
 - a. Proyección de la empresa para el 2017

Preside la junta general la señora Maria Dolores Rueda., Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Maria Isabel Rueda, Gerente General de la compañía, como invitados a la junta participan Roberto Cabezas y Francisco Chiriboga.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2016

Se procede a leer, explicar y analizar en detalle el Balance General y el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016 por la Gerente, todos por unanimidad aprueban el Balance presentado y autorizan a la Gerente General para que presente dicho balance a las autoridades competentes.

2. Revisión de aspectos legales de la Compañía.

La Señora Maria Isabel Rueda presenta e informa a la junta que respecto a los temas legales como actas, nombramientos, Impuestos, retenciones, IESS, SRI, se encuentran al día y reposan en los respectivos archivos de la empresa.

3. Reserva Legal

Por decisión unánime de las socias se autoriza a registrar para el año 2017 el 10 % de la utilidad después de impuestos por el ejercicio del año 2016 para Reserva Legal.

4. Puntos Varios:

Dentro de los puntos varios se trataron los siguientes temas:

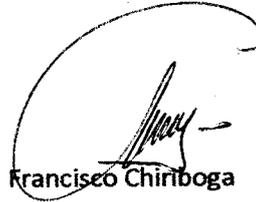
a. Proyecciones para el período 2017:

La junta recomienda que se siga trabajando con el mismo esfuerzo como se dedicado hasta el momento, considerando las premisas que la junta sugiere.

- Se implementara el diseño de una página web para marcar presencia en el mercado.
- Se acuerda visitar al menos una vez cada trimestre a los clientes más importantes, para levantar información mediante una pequeña encuesta. Adicionalmente se tratará de llevar un pequeño presente para la persona que maneja la relación con la agencia.



Maria Isabel Rueda



Francisco Chiriboga



Maria Dolores Rueda



Roberto Cabezas